

1914 – 2014

AVISO DE CONVOCATORIA

**SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 053-SG-2014**

ADQUISICION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: El INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en el Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., telé fonos: 4-069977 y/o 4-069944, Extensiones: 1828 ó 1829, fax: 1858, correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co, allí los Proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

ALCANCE DEL OBJETO IDENTIFICANDO CANTIDADES A ADQUIRIR

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	ÍTEM No.	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	COMPUTADORES	1	Computadores de Escritorio	Unidad	150
		2	Computadores de Escritorio All in one – Tipo 1	Unidad	6
		3	Computadores de Escritorio All in one – Tipo 2	Unidad	1
		4	Computadores Portátiles - Tipo 1	Unidad	13
		5	Computadores Portátiles - Tipo 2	Unidad	6
2	IMPRESORAS	1	Impresoras Láser Blanco y Negro	Unidad	11
		2	Impresoras Láser Color	Unidad	5
		3	Impresoras Portátiles	Unidad	1
3	SCANNER	1	Scanner - Tipo 1	Unidad	8
		2	Scanner – Tipo 2	Unidad	2
		3	Scanner Digitalizador Automático de Alto Volumen	Unidad	2
4	MONITORES	1	Monitores Planos	Unidad	11
5	SOFTWARE	1	Paquete Photoshop última versión para multiplataforma licenciado	Unidad	1
		2	SQL Server Estándar por Core (Usuarios Ilimitados)	Unidad	2

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del Contratista se realizará mediante SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo para la ejecución del contrato será de dos (2) meses, sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2014, contado a partir de la firma del acta de inicio, previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos para la legalización y ejecución del contrato.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA: 15 DE OCTUBRE DE 2014*

*ESTA FECHA ES SUSCEPTIBLE DE MODIFICACIÓN

LUGAR DE PRESENTACIÓN OFERTA: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Carrera 13 N°6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C.

FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA:

Las propuestas deberán ser presentadas en la hora, fecha y sitio previsto en el cronograma del proceso en sobres separados, con la siguiente información:

SOBRE No. 1 (ORIGINAL Y DOS COPIAS)

El sobre deberá encontrarse identificado como **SOBRE No. 1. DOCUMENTOS JURIDICOS, FINANCIEROS Y TECNICOS.**

El **ORIGINAL DE LA PROPUESTA Y LAS DOS (2) COPIAS**, deben presentarse impresas, debidamente argolladas o legajadas y foliadas desde la primera página, con inclusión del índice o tabla de contenido de la oferta y todos los documentos y anexos requeridos. Igualmente, deberá presentarse fiel **COPIA DEL ORIGINAL EN CD o DVD o USB.**

En caso de presentar documentos con información por ambas caras, deberá numerarse solo la primera cara.

SOBRE No. 2 (ORIGINAL PROPUESTA ECONÓMICA y un CD o DVD o USB) SOBRE CERRADO Y MARCADO –

incluye el MEDIO MAGNÉTICO. Incluirá únicamente la Propuesta Económica de la oferta.

El sobre deberá encontrarse identificado como **SOBRE No. 2. PROPUESTA ECONOMICA “ABRIR SOLAMENTE EN AUDIENCIA PUBLICA DE SUBASTA”**

En el sobre exterior deberá escribirse la siguiente información:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contractual
Dirección: Carrera 13 No. 6 A 97, Piso 1°, Bogotá D.C.
ORIGINAL (con CD o DVD o USB) Y COPIAS (1 y 2) / SOBRE ECONOMICO (con CD o DVD o USB)
DE LA PROPUESTA MARCADO, PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DECARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 053-SG-2014
ADQUISICION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES
Presentada por: (NOMBRE DE LA EMPRESA)
Domicilio: (DIRECCIÓN-CORREO ELECTRÓNICO-FAX- DEL PROPONENTE)
Representante Legal: (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado para la contratación es de **MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.034.476.899)**, incluidos los impuestos obligatorios de ley, demás emolumentos a que haya lugar, provenientes del Presupuesto de Inversión y de Funcionamiento.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta para el presente proceso con la disponibilidad presupuestal, así:

No. DE CDP		PRESUPUESTO	VALOR CDP
SIAF	SIIF	INVERSIÓN	
3047	283114 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014	Mejoramiento de la capacidad del INMYCF para el Desarrollo de las Actividades en el marco de Ley de Víctimas Nacional 213 803 9 11	\$133.334.964
		Mejoramiento del Servicio de Clínica Odontología Psicología y Psiquiatría Forenses en el INMLCF a Nivel Nacional 520 803 23 11	\$133.334.964
		Investigación científica y asimilación de tecnologías en el INMLCF a nivel nacional 410 803 4 11	\$55.518.439
		Mejoramiento de los procedimientos de Patología Forense y Fortalecimiento de la capacidad de respuesta en la atención de casos de muertes colectivas y desastres en el INMLYCF a Nivel Nacional 213 803 7 11	\$76.978.184
		Dotación y capacitación a funcionarios de Áreas Técnicas, Forenses y Administrativas a nivel nacional 510 803 3 11	\$29.629.992
		Sistematización General del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 520 803 1 11	\$62.610.156
		FUNCIONAMIENTO	
		Compra de equipo – Equipos de sistemas 2 0 4 1 10	\$520.058.024
		Compra de equipo – Software 2 0 4 1 10	\$23.012.176

La distribución del **presupuesto por capítulo**, es la siguiente:

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	ÍTEM No.	DETALLE	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA POR ÍTEM	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA POR CAPÍTULO
1	COMPUTADORES	1	Computadores de Escritorio	\$ 740.749.800	\$ 857.537.780
		2	Computadores de Escritorio All in one – Tipo 1	\$ 26.722.224	
		3	Computadores de Escritorio All in one – Tipo 2	\$ 12.972.129	
		4	Computadores Portátiles - Tipo 1	\$ 55.762.967	
		5	Computadores Portátiles - Tipo 2	\$ 21.330.660	
2	IMPRESORAS	1	Impresoras Láser Blanco y Negro con insumo adicional	\$ 51.933.288	\$ 93.078.941
		2	Impresoras Láser Color con insumo adicional	\$ 39.591.340	
		3	Impresoras Portátiles con insumo adicional	\$ 1.554.313	
3	SCANNER	1	Scanner - Tipo 1	\$ 19.255.304	\$ 52.623.800
		2	Scanner - Tipo 2	\$ 837.480	
		3	Scanner Digitalizador Automático de Alto Volumen	\$ 32.531.016	
4	MONITORES	1	Monitores Planos	\$ 6.959.755	\$ 6.959.755
5	SOFTWARE	1	Paquete Photoshop última versión para multiplataforma licenciado	\$ 1.264.447	\$ 24.276.623
		2	SQL Server Estándar por Core	\$ 23.012.176	

Acuerdos Comerciales, Incentivos, Contratación en el Exterior y con Organismos de Cooperación.

Para el presente proceso de selección, la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentren vigentes de conformidad con lo establecido en el artículo 150 del Decreto 1510 de 2013.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación

expedido por “Colombia Compra Eficiente”, y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso aplican los Tratados de Libre Comercio de acuerdo con la tabla siguiente:

ACUERDO COMERCIAL	COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	APLICACIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL TENIENDO EN CUENTA EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO CONTRACTUAL		¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del Anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación.	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACION SI / NO
		VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTIA (Umbrales) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO		
CANADÁ	SI	\$145.556.000	\$1.034.476.899 SI APLICA	NO	SI
CHILE	SI	\$145.556.000	\$1.034.476.899 SI APLICA	NO	SI
ESTADOS UNIDOS	SI	\$145.556.000	\$1.034.476.899 SI APLICA	NO	SI
GUATEMALA	SI	No incluye valores	\$1.034.476.899 SI APLICA	NO	SI
HONDURAS	SI	No incluye valores	\$1.034.476.899 SI APLICA	NO	SI
LIECHTENSTEIN	SI	\$364.265.000	\$1.034.476.899 SI APLICA	NO	SI
SUIZA	SI	\$364.265.000	\$1.034.476.899 SI APLICA	NO	SI
UNIÓN EUROPEA	SI	\$364.265.000	\$1.034.476.899 SI APLICA	NO	SI
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	SI	Independientemente e del valor del presupuesto	\$1.034.476.899 SI APLICA	NO	SI

NOTA: En el Plan Anual de Adquisiciones publicado en el SECOP se encuentra incluido este proceso. Por ende, los plazos establecidos en el cronograma se encuentran acorde con los plazos mínimos previstos en los Acuerdos Comerciales para los que aplica. (Ver Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación.

LIMITACIÓN A MIPYMES: El presente proceso no es susceptible de ser convocado para limitarlo a Mipymes, por cuanto no se cumple lo establecido en el numeral 1 del Artículo 152 del Decreto 1510 de 2013.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

PARTICIPANTES: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal, así como los Consorcios o Uniones Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto No. 1510 de 2013 y el pliego de Condiciones.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	30 DE SEPTIEMBRE AL 6 DE OCTUBRE DE 2014	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 6 DE OCTUBRE DE 2014	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1°, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en el **Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co** y directamente en las instalaciones del **Grupo Nacional de Gestión Contractual**, ubicado en la carrera 13 No. 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 – 4-069944 Extensiones: 1828 ó 1829.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 Inciso 3 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

SEPTIEMBRE 30 DE 2014

Proyectó: Dora Fany Rincón Lara, Profesional Grupo Nacional de Gestión Contractual
Revisó: Lindaura Chaves Valero, Coordinadora Grupo Nacional de Gestión Contractual